

CRECISAC

REGULADOR DE CRECIMIENTO
POLVO SOLUBLE (SP)
1208

Titular del Registro: ANASAC BOLIVIA SRL
País: BOLIVIA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

Ingrediente Activo:

ÁCIDO GIBERELICO 100 g/l
Ingredientes inertes..... 900 g/l

GENERALIDADES

CRECISAC es un ácido giberélico regulador del crecimiento natural que forma parte del sistema que regula el crecimiento de las plantas y su desarrollo. Actúa como un regulador de crecimiento gracias a sus efectos fisiológicos y morfológicos, que se generan a muy bajas concentraciones. Aun cuando es translocado por la planta, generalmente afecta solamente la parte de las plantas que están sobre la superficie del suelo.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	DOSIS gr/ha	OBSERVACIONES
FRUTILLA (<i>Fragaria chiloensis L</i>)	20	Un sobre de 10 gramos de CRECISAC en 100 litros de agua = 10 ppm. Agregar adherentes, para optimizar la acción del regulador de crecimiento. Aplicar toda la solución de CRECISAC al mismo día de la aplicación. Aplicar con preferencia con temperaturas superior a 15°C para optimizar la acción del regulador.

MÉTODOS DE APLICACIÓN

Asegurarse que los equipos y boquillas estén en buen estado y calibrados para una buena distribución y tamaño de la gota uniforme. Antes de aplicar el producto calibre con agua el equipo de aspersión para verificar que está aplicando la dosis correcta. Aplicaciones terrestres: con equipo terrestre, aspersor de mochila o equipo accionado por tractor.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

Verificar la correcta calibración del equipo antes de iniciar la aplicación. Poner agua hasta la mitad del tanque del equipo aplicador, agregar la cantidad necesaria del producto de acuerdo a la dosis recomendada en esta etiqueta, manteniendo el agitador en marcha y completar con el resto del volumen de agua.

FITOTOXICIDAD: CRECISAC no es fitotóxico en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen las instrucciones.

REINGRESO AL ÁREA TRATADA: Se recomienda esperar un lapso de 4 horas después de realizada la aplicación

CARENCIAS: No presenta periodo de carencia

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

ANTES DE ABRIR EL ENVASE, LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA DEL PRODUCTO. NO MANIPULAR EL PRODUCTO DIRECTAMENTE CON LAS MANOS Y UTILIZAR EN LUGARES CON ADECUADA VENTILACIÓN. Durante su manipulación, evitar el contacto con la piel y mucosas, no inhalar vapores del producto formulado ni trabajar en la neblina de pulverización. Use siempre elementos de protección adecuados: overol de manga larga, guantes de neoprén, botas de goma, gafas protectoras, capuchas impermeables y máscara con filtros. Luego de su utilización, Recuerde lavarse bien las manos antes de ingerir alimento, beber, mascar chicle, fumar o ir al baño, báñese con suficiente agua y jabón, cámbiese por ropa limpia, nunca lave su ropa de trabajo y su equipo de protección junto con la ropa de uso diario.

El uso de este producto es exclusivamente agrícola, aplicar solo las dosis recomendadas, no pulverizar en contra del viento o con vientos superiores a los 10 km/h. No utilizar equipos con pérdida y no destapar boquillas o tuberías con la boca.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto ocular: lavar los ojos con agua potable por al menos 15 minutos. En caso de irritación acudir al médico.

En caso de contacto cutáneo: Retirar inmediatamente la ropa contaminada y lavar la zona expuesta con agua fría y jabón.

En caso de inhalación: Trasladar al afectado al aire fresco, Solicite instrucciones médicas.

En caso de ingestión: Acudir inmediatamente a un centro asistencial. Dar a beber agua, solo si la persona está consciente.

ANTIDOTO: No se conoce antídoto específico, se recomienda realizar tratamiento sintomático.

MEDIDA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

No contaminar lagos, fuentes, ríos y demás canales de agua, inutilizar los envases vacíos y entregarlos al centro autorizado de acopio de envases vacíos de agroquímicos, realizar triple lavado de envases.

CRECISAC es moderadamente no tóxico para peces, prácticamente no tóxico para aves y abejas

Importado y distribuido por:

ANASAC BOLIVIA S.R.L

Barrio Casco Viejo. Calle Mercado N°457

Edif: Mall calle 7, Of.6. UV:000D MZA: 79

Telf. 591 3 3577105, Santa Cruz, Bolivia

**USO AGRÍCOLA
CATEGORÍA IV - PRECAUCIÓN**

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL MÉDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRE LA ETIQUETA, EL FOLLETO O ENVASE AL PERSONAL DE SALUD. LLAME AL TELÉFONO 800-10-6966 CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA DEL HOSPITAL JAPONES, SANTA CRUZ, BOLIVIA.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONA INEXPERTAS”
“EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRE LA
ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”.
“REALIZAR EL TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS, Y ELIMINARLOS DE
ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”
“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”
“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS
FUENTES DE AGUA”
“NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL TIEMPO INDICADO PARA EL
REINGRESO”

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

“ANTES DE USAR EL PRODUCTO CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

El fabricante garantiza que el producto fue formulado bajo óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por cada país, así como también con las concentraciones de ingredientes activos que se detallan en la etiqueta y hoja informativa. El vendedor garantiza que el producto fue almacenado en óptimas condiciones, sin embargo, no ofrece garantía por el resultado del producto, ya que las aplicaciones están sujetas a condiciones ambientales variables que no son necesariamente las mismas en las cuales el producto fue probado. El comprador acepta ser el responsable de todos los riesgos que pueda provocar el uso y manejo del producto que está adquiriendo y se compromete a almacenarlo en las condiciones que la etiqueta sugiere. El usuario es el responsable de la correcta manipulación y aplicación del producto, así como también de usarlo en los cultivos y dosis, considerando las tolerancias de residuos y siguiendo las recomendaciones de la etiqueta. El uso reiterado de ingredientes activos con el mismo modo de acción puede generar el desarrollo de resistencia por parte de los organismos tratados, impidiendo o dificultando así su adecuado control. Dado lo anteriormente señalado es importante considerar dentro de una estrategia de control, productos que alternen su modo de acción. La empresa no se hace responsable por una falta de control dada por el desarrollo de resistencia. En caso de duda, consultar a nuestro Departamento Técnico o al especialista de su confianza.

